

tareas intelectuales. Todo ello es acreedor de un estudio serio, crítico y documentado, del que las páginas que comentamos constituyen un prometedor adelanto. El personaje lo merece. Y así lo esperamos de Pedro Carlos González Cuevas, sin disputa el mayor historiador de las derechas con que contamos.

Enrique SELVA ROCA DE TOGORES
Universidad San Pablo CEU – Valencia

GARCÍA COLMENARES, Pablo (coord.), *Conflictividad y movimientos sociales en Castilla y León. Del tardofranquismo a la democracia*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 2010, 260 págs.

Se trata de una obra coordinada por el profesor Pablo García Colmenares que agrupa diversos trabajos bajo la cobertura de un proyecto de investigación sobre las condiciones de vida y trabajo en un período cronológico amplio que va desde la etapa final de la dictadura franquista hasta la transición democrática, poniendo en relación el proceso de modernización económica, social y cultural de los años sesenta y los cambios que se producen y profundizan con la llegada de la democracia.

La obra no presenta una organización estructurada de acuerdo con una temática concreta, sino que estamos ante una compilación de contribuciones que, siguiendo el marco cronológico antes citado, abordan cuestiones muy diferentes acerca de estos años clave de nuestra historia reciente. Como es frecuente en las publicaciones colectivas, hay en este volumen contribuciones muy diversas, pero destaca la presencia de trabajos bien documentados e insertos en esa emergente y renovada historiografía que pone de relieve el protagonismo de una creciente movilización cívica en diversos frentes en el inicio y consolidación de la transición democrática española.

El primer capítulo *Incapacidad del sindicato vertical y auge del movimiento obrero, 1962-1976*, que firma el profesor García Colmenares, coordinador del volumen, pone de relieve como la escasa operatividad de la organización sindical franquista para satisfacer las demandas obreras, reflejada en un creciente descontento y conflictividad social en determinadas áreas geográficas de Castilla y León, especialmente en las cuencas mineras, propicia la conformación de nuevas estructuras sindicales (comisiones obreras) que sentencian el sindicalismo vertical constituyendo uno de los frentes de lucha por la democracia.

El segundo, titulado *Entre el voluntarismo y la omisión: la normativa franquista en seguridad e higiene en el trabajo, 1958-1980*, del que es autor Antolinez Roque, aborda a partir del análisis de las normativas reguladoras de las relaciones laborales de las empresas y los convenios colectivos, la sumisión obrera y la limitada política de seguridad e higiene en el trabajo durante el

franquismo. La ausencia de una cultura de la previsión, que se pone en relación con las elevadas tasas de accidentalidad y mortalidad laboral, será una constante que no se corregirá hasta bien entrada la transición y un factor que favorece el desarrollo de la lucha sindical democrática.

Sin embargo, la movilización democrática no sólo partió de los frentes sociales tradicionales como el movimiento obrero, sino de otros nuevos y, en algún caso, todavía embrionarios. La transición española se caracterizó por un intenso proceso de concienciación y movilización democrática de colectivos sociales muy diversos. Y precisamente esta publicación lo ejemplifica para el ámbito geográfico de Castilla y León con una serie de interesantes aportaciones sobre estos diversos movimientos sociales y su labor reivindicadora en tiempos de cambio y transición.

En este sentido, la aportación de Díaz Sánchez, *El surgimiento de los movimientos sociales: las movilizaciones campesinas*, es especialmente interesante por el estudio de un movimiento agrario organizado y la existencia de un colectivo campesino activo y reivindicativo que rompe con la imagen estereotipada de un mundo rural y agrario castellano-leonés desmovilizado y reaccionario.

Del mismo modo, el trabajo de Gómez Cuesta *Luchas urbanas, voces ciudadanas. Los orígenes del movimiento vecinal, 1964-1982*, se centra a partir de una metodología fundamentada básicamente en fuentes orales en el estudio de un movimiento en aquellos años incipiente, pero de gran influencia social en la transición y que no ha recibido todavía el tratamiento en profundidad que requiere su contribución a la oposición democrática al franquismo. En este caso, se trata de un movimiento de nuevo cuño que denota la ausencia de una regulación y planificación urbanística y las deficiencias en la dotación y adecuación de infraestructuras urbanas en los barrios obreros y periféricos, especialmente acusada en las ciudades de creciente presión demográfica y desarrollo industrializador. El movimiento vecinal se convierte, como demuestra este estudio, no sólo en instrumento de reivindicación de mejoras urbanas, sino en una activa plataforma de lucha contra la dictadura y estrechamente vinculada a los partidos de oposición antifranquista, sin olvidar su papel en la formación de la conciencia cívica que les lleva a convertirse, como otros movimientos, asociaciones y centros, en auténticas escuelas de ciudadanía democrática.

El papel de las mujeres en la transición y los orígenes del feminismo, otro movimiento que adquiere carta de naturaleza con la transición, ocupa un lugar central en este libro con cuatro contribuciones que analizan desde diversas perspectivas las problemáticas específicas de la mujer desde el tardofranquismo a la transición y su irrupción en el espacio público. La primera de ellas, *Las mujeres en el cambio social del tardofranquismo, a pesar de la Sección Femenina*, firmada por la profesora Dueñas Cepeda, traza el marco teórico a partir del análisis de las limitaciones del discurso oficial del franquismo sobre la condición femenina, que

instrumentaliza la Sección Femenina, ante una realidad marcada por la inferioridad, la sumisión y la desigualdad. La mujer española sigue siendo el Ángel del Hogar, relegada al espacio privado, familiar y a las tareas domésticas. Su incorporación al mundo laboral es lenta y se caracteriza por una profunda desigualdad y restricciones claras, lo que marca enormes distancias con respecto a los países europeos que se evidencian claramente con motivo del año internacional de la Mujer celebrado en 1975. No obstante, en los años finales del franquismo, el panorama comienza a cambiar pues, “a pesar de la Sección Femenina”, como ironiza la autora en el título de su trabajo, se percibe una importante rebeldía frente al papel tradicional y marginado que el régimen reservaba a las mujeres que fue acompañada de una creciente movilización. Será en el ámbito familiar, con el deterioro del modelo de familia tradicional, y también en el laboral, por la discriminación que sufren en su doble condición de trabajadoras y mujeres, donde se alcen las primeras voces de reivindicación y el escenario donde comience a gestarse el naciente movimiento feminista, que eclosionará con fuerza al fin de la dictadura.

Precisamente, el artículo de Pascual Allén, *La atención a la familia y la excedencia laboral: del franquismo a la democracia*, insiste en la relegación de la mujer a las “ocupaciones femeninas” de atención a la familia y a la crianza y cuidado de los niños. Como señala su artículo, la ya de por sí lenta incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se veía entorpecida por la falta de una política de conciliación de la vida familiar y laboral que, en la práctica, llevaba al abandono del trabajo por las mujeres en cuanto se casaban. El desarrollo de políticas gubernamentales de conciliación e igualdad en el mundo laboral será también fruto tardío de la transición y todavía en la actualidad no es comparable en términos de equiparación plena al de otros países de la Unión Europea.

El contrapunto a estos trabajos más centrados en la reclusión femenina en el espacio privado y familiar durante el franquismo lo pone la interesante aportación de la profesora Marcos del Olmo, *Participación femenina en las instituciones locales: el Ayuntamiento de Valladolid, 1963-1983*, que aborda la presencia de las mujeres en el más inalcanzable plano del espacio público para ellas: el de la política. En un documentado trabajo analiza la evolución de la participación femenina en el Ayuntamiento de Valladolid desde los años 60 hasta la llegada de la democracia. Por lo que hace referencia a la primera etapa, los años sesenta, insiste también en la discrepancia entre el discurso oficial de la Sección Femenina y la realidad de su marginación política a través del estudio concreto de las primeras mujeres concejales del franquismo, mera presencia testimonial sin protagonismo político ni capacidad de iniciativa real, casi un mero adorno en las corporaciones de la dictadura. Con la transición, la voz de las mujeres comienza a escucharse en los ayuntamientos por su incorporación a la acción política municipal. El minucioso análisis de la presencia femenina en las candidaturas municipales y del nuevo papel de las tres concejalas elegidas en 1979 para el Ayuntamiento de Valladolid

constituye la parte final del trabajo. En el plano político era el comienzo de la andadura en pro de una igualdad política efectiva entre hombres y mujeres, que ha sido de largo recorrido ya que, casi treinta años después de la Constitución democrática, ha precisado de una ley para garantizarla.

Algunos aspectos relativos a la consideración de la viudedad y la discriminación por razón de sexo son analizados desde la óptica jurídica en el trabajo de Piñeyroa de la Fuente, *La no discriminación por sexos y la cobertura de los matrimonios de hecho en la evolución de la protección por viudedad en España, a la luz de los casos resueltos por el Tribunal Constitucional*, que pone de relieve la perduración de situaciones discriminatorias heredadas del franquismo como las uniones de hecho o no reconocidas por el matrimonio canónico, único vigente en los años de la dictadura.

La última aportación es la titulada *Miradas culturales: librerías y editores en el cambio político de la transición*, de la que es autor Gago González. El estudio se centra en el mundo de la cultura, que contribuyó decisivamente al cambio social y político de la transición, en concreto en la actividad de editores y librerías, auténticos paladines de la “cultura prohibida” por el franquismo y de la renovación cultural. El análisis, centrado en el espacio regional castellano leonés pero extensible al resto del país, viene a confirmar el importante papel jugado por ellos en la lucha antifranquista. Editores que impulsaron la publicación y difusión de la nueva cultura popular y democrática, y que diseñaron líneas editoriales específicas para reconstruir los rasgos de identidad regional, auspiciadas por el proceso de construcción autonómica. También están los librerías que supieron convertir sus negocios en espacios culturales, de encuentro, debate y sociabilidad; librerías que en cierta forma constituyeron otras escuelas de ciudadanía y formación política, viveros fecundos en los que se gestó y desarrolló el cambio cultural y de mentalidad que hizo posible la transformación política.

En síntesis, una publicación que desde un ámbito regional ofrece los perfiles básicos de algunos actores sociales de la transición y de unas movilizaciones ciudadanas democráticas y, si bien interconectadas, no totalmente encuadradas en las formaciones políticas de oposición a la dictadura. Como balance final y razón más que suficiente para congratularnos de la publicación de este libro, valoramos que se inserta, pues, en esa línea de renovación experimentada durante los últimos años dentro de la historiografía sobre el franquismo que se distancia de los enfoques más tradicionales sobre el protagonismo de ciertas personalidades y elites para insistir en la centralidad de la forja de una conciencia política y cívica democrática y de las formas de acción colectiva en el advenimiento de la España democrática.

Rosa Ana GUTIÉRREZ LLORET
Universidad de Alicante